

ALCALDIA MUNICIPAL DE APOPA

UNIDAD DE AUDITORIA



**MEMORIA DE LABORES
TRIMESTRE 4 -2023**

ENERO 2024



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



AUDITORÍA INTERNA
auditorinterno@alcaldiamunicipaldeapopa.com
2536-6230 Ext.: 128

INDICE

I.	INTRODUCCION.....	2
II.	MISIÓN Y VISIÓN	2
III.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	2
IV.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	3
V.	CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN POA, PLAN ANUAL DE TRABAJO Y MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE JULIO A AGOSTO DEL 2023	4



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



AUDITORÍA INTERNA
auditorinterno@alcaldiamunicipaldeapopa.com
2536-6230 Ext.: 128

I. INTRODUCCION

La Auditoria Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a lograr sus objetivos mediante la consecución de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión, control y gobernanza de riesgos.

Las metas formuladas en el presente documento se han establecido de acuerdo a los objetivos y funciones específicas de la Unidad de Auditoría Interna, se ha considerado la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos desarrollados en las diferentes Unidades organizativas de la Municipalidad durante el año 2023.

II. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Fiscalizamos la Administración de los recursos públicos, a fin de proporcionar garantía y asesoramiento para contribuir a la transparencia y mejora de la gestión Municipal.

VISIÓN

Consolidarnos como la unidad de fiscalización moderna y confiable comprometida con el fortalecimiento de la Gestión Municipal en el Salvador.

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

GENERAL

Realizar Exámenes Especiales objetivos, sistemáticos y profesionales, a la ejecución de actividades de la Municipalidad, aplicando Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar el correspondiente informe, que contenga recomendaciones y conclusiones que sean necesarias, y que contribuyan a mejorar el control en el uso de los recursos con que cuenta la municipalidad



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



AUDITORÍA INTERNA

auditorinterno@alcaldiamunicipaldeapopa.com
2536-6230 Ext.: 128

ESPECIFICOS

- ✓ Evaluar los resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los planes operativos de trabajo de las unidades organizativas.
- ✓ Efectuar seguimientos a recomendaciones de auditorías efectuadas por la Corte de Cuentas, y firmas privadas a fin de verificar el grado de cumplimiento.
- ✓ Contribuir a fortalecer la efectividad y eficacia en el uso de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.
- ✓ Verificar la existencia, aprobación divulgación e implementación de manuales administrativos en las diferentes unidades administrativas y operativas.
- ✓ Contribuir con la entidad en el cumplimiento de la eficiencia, efectividad y eficacia de las operaciones, y en el uso apropiado de todos sus recursos institucionales.
- ✓ Velar que las decisiones que toma la máxima autoridad y la ejecución de las mismas se realicen apegadas a las leyes, reglamentos y otras disposiciones aplicables a la municipalidad.



IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



La Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Concejo Municipal.

Recurso Humano

El recurso humano con el que cuenta actualmente la Unidad de Auditoría Interna, así como el que se requiere para el año 2023, es el que se presenta a continuación:

DESCRIPCION DEL PUESTO SEGÚN PLANILLA	SITUACIÓN ACTUAL	TOTAL
Auditor Interno	1	1
Auxiliar Administrativo I	-	-
Auxiliar Administrativo II	2	2
TOTAL	3	3



V. CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN POA, PLAN ANUAL DE TRABAJO Y MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023.

METAS PLANIFICADAS Y EJECUTADAS				
N	Metas Planificadas	Actividades Ejecutadas para el Cumplimiento de Metas	Programada	Realizado
1	Actividades requeridas por la señora Alcaldesa y por Consejo Municipal	Se realizaron distintos informes y Exámenes Especiales a petición de Alcaldesa y Consejo Municipal en el transcurso del año fiscal 2023	100%	100%

METAS PLANIFICADAS Y NO ALCANZADAS				
	Metas Planificadas	Actividades Ejecutadas para el Cumplimiento de Metas	Programada	Realizado
1.	Examen Especial a la Unidad de Recuperación de Mora.	Cabe mencionar que no se realizó por cambios en el plan anual por órdenes de consejo municipal, con respecto a otras actividades delegadas.	100%	0%
2.	Examen Especial a la Unidad de Compras Públicas/UCP, de la Municipalidad de Apopa correspondiente al periodo.	Mencionar que igual al anterior no se realizó por cambios en el plan anual por órdenes de consejo municipal, con respecto a otras actividades delegadas.	100%	0%



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



AUDITORÍA INTERNA

auditorinterno@alcaldiamunicipaldeapopa.com
2536-6230 Ext.: 128

METAS NO PLANIFICADAS Y EJECUTADAS

Nº	Metas no Planificadas	Justificación	Ejecutado
1	Informe de Procedimientos de Auditoría a la Colecturía del Centro Integral de Atención Municipal- Caso recibo Plaza Mundo	En atención a instrucciones directas del Honorable Concejo Municipal, según Acuerdo Municipal 08 Acta 44 de fecha 04 de octubre de 2023	100%
2	Examen Especial al Departamento de Talleres del periodo comprendido del 01 de mayo de 2021 al 31 de julio de 2023	En atención a instrucción directa del Honorable Concejo Municipal, según Acuerdo Municipal 08 Acta 36 de fecha 01 de agosto de 2023	100%
3	Acta de verificación especies dañadas en la Colecturía Central	En atención a memorándum de solicitud por parte de la Encargada de Especies Municipales, de fecha 31 de octubre de 2023	100%
4	Examen Especial a la Recepción y Distribución de Combustible de la Municipalidad de Apopa, correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo 2022 al 31 de agosto de 2023 (Contrato y Prórroga)	En atención a instrucción directa del Honorable Concejo Municipal, según Acuerdo Municipal 05 acta 38 de fecha 18 de agosto del 2023.	100%
5	Informe sobre las actividades realizadas por el Licenciado José Mauricio Marín Mejía, considerando los tiempos de asignación como delegado para los procesos de compra de los Festejos Patronales 2023	En atención a recomendable remitido por la Secretaria Municipal, de fecha 28 de noviembre de 2023, en el que el Honorable Concejo Municipal solicita remitir nota suscrita por el Lic. Mauricio Marín, para realizar las diligencias necesarias para elaborar informe.	100%
6	Auditoría de Ingresos y egresos ADESCOMAE.	Procedimiento requerido por parte del Honorable consejo Municipal, acuerdo N.16 acta N.46 fecha 23 de octubre del año 2023	100%



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



AUDITORÍA INTERNA

auditorinterno@alcaldiamunicipaldeapopa.com
2536-6230 Ext.: 128

METAS NO PLANIFICADAS Y EN EJECUCION

Nº	Metas No Planificadas	Justificación	Ejecutado
1	Examen Especial al Encargado de control, asignación y mantenimiento de Maquinaria Pesada de la Municipalidad de Apopa/ Gerencia Ambiental correspondiente al periodo del 01/09/2022 al 30/09/2023	En atención a las instrucciones directas del Honorable Concejo Municipal, según Acuerdo Municipal 05 Acta 38 de fecha 18 de agosto de 2023	20%
2	Informe sobre la revisión de todos los Acuerdos Municipales tomados desde mayo 2021 a octubre 2023, y determinar la ejecución de los mismos.	En atención a las instrucción directa del Honorable Concejo Municipal, según Acuerdo Municipal 12 acta 50 de fecha 01 de noviembre del 2023.	20%
3	Informe sobre modificación de cambios de nombres de titulares de cuentas	Procedimiento por instrucciones del síndico municipal	30%



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



AUDITORÍA INTERNA
auditorinterno@alcaldiamunicipaldeapopa.com
2536-6230 Ext.: 128

El presente informe ha sido elaborado para informar sobre los alcances obtenidos por la Unidad de Auditoría Interna durante el Ejercicio 2023.

Cabe mencionar que los cambios que surgieron en el desarrollo de las metas se realizaron en cumplimiento en base a Art. 34. El Responsable de Auditoría Interna, en cumplimiento a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, deberá remitir a la Corte, el Plan Anual de Trabajo y sus modificaciones, previo conocimiento de la Máxima Autoridad. Y por los requerimientos por parte del concejo inmersos en la matriz presentada anteriormente, en los cuales se invirtió tiempo, y recurso humano para llevarlos a cabo.

Así nuestro informe para los efectos que considere pertinentes.

Atentamente,



Licdo. Xxxxxx Xxxxxx Xxxxx Xxxxx
Auditor Interno de la
Alcaldía Municipal de Apopa

Nota: Las partes que aparecen marcada con Xxxxxx en lugar de los datos, se ocultan por tratarse de datos personales, en cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública en su **art.6 literal a)**, el cual establece que: “Datos personales: la información privada concerniente a una persona, identificada o identificable, relativa a su nacionalidad, domicilio, patrimonio, dirección electrónica, número telefónico u otra análoga”. Y **art. 24** Es información confidencial: “**literal c)**, Los datos personales que requieran el consentimiento de los individuos para su difusión. (Art. 6 y 31 LAIP)”. ”.